



327346

327346

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

A favor de PLAY, S.A., razón social española, domiciliada en Barcelona, Orden, 133. - - - - -  
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS ARMAZONES DE ASIENTOS PLEGABLES DOTADOS DE ELEMENTOS DE ACOPLAMIENTO". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de asientos plegables dotados de elementos para su acoplamiento en los respaldos de los asientos de coches automóviles, y también para que puedan acoplarse sobre el respaldo de las sillas de uso corriente, destinados dichos asientos para niños de corta edad.

Mayormente conciernen los perfeccionamientos



objeto del invento, en fabricar un tipo de armazones a base de varilla y pletina metálica, a los que se les dota de unos puentes de apoyo amovibles, que pueden graduarse en altura, según sea la del respaldo en que se desee acoplar el asiento  
5 infantil. Asimismo se han previsto unas piezas de apoyo libres de menor tamaño para poder acoplar el asiento sobre el respaldo de las sillas.

Todo ello construido en forma de que una vez plegado el asiento ocupa un mínimo espacio, debido a su reducido  
10 grosor, pudiéndose abatirse los puentes de apoyo sobre la parte posterior del asiento, con facultad de poderlos quitar para disponerse en su lugar las piezas libres destinadas para el mismo objeto, en el caso de acoplamiento a sillas.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente  
15 memoria una lámina de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, un caso de realización de un asiento infantil plegable del referido tipo, fabricado según los perfeccionamientos objeto de la patente.

En los dibujos:

20 La figura 1, muestra uno de los dos bastidores metálicos de que se compone la armazón del asiento, fabricado según los perfeccionamientos objeto del invento.

La figura 2, representa el otro bastidor que corresponde al respaldo del asiento, y que se articula por sus  
25 extremos inferiores al bastidor anterior.

La figura 3, constituye uno de los puentes de apoyo que se incorporan al asiento.

La figura 4, muestra una vista por detrás del asiento una vez plegado, con los dos puentes de apoyo adosados al  
30 mismo.



La figura 5, ilustra una de las dos piezas libres de apoyo de menor tamaño, para los respaldos de las sillas.

La figura 6, representa en forma un tanto esquemática, el asiento plegable en posición de uso.

5           A partir de varilla de hierro se fabrican los dos bastidores -1- y -2- de la armazón, uno de los cuales que corresponde al asiento propiamente dicho, está formado por un marco y presenta en su parte anterior unas orejas laterales -3- y -4- obtenidas por el doblado de la propia varilla, en las que se aplican uno de los extremos de los tirantes -5- flexibles del asiento plegable.

15           Al bastidor posterior de respaldo -2- en forma de U invertida y que se articula por sus extremos inferiores al bastidor de asiento -1-, se le aplican dos plaquitas -6- y -7- mediante simple presión, a las cuales se les practica previamente unos orificios -8- alineados verticalmente, para el montaje en los mismos de los puentes de apoyo -9- en forma selectiva, y una hendidura -10- para la aplicación del otro extremo de los tirantes -5-.

20           Los puentes de apoyo -9- están fabricados de modo que el extremo de enganche de los mismos presenta un gancho oblicuo -11-, que impide su fácil desprendimiento, permitiendo no obstante su articulación y plegado, y también el que pueda desprenderse del todo para poder aplicar en su lugar las piezas libres de apoyo -12-, para el acoplamiento de las sillas.

25           Estas piezas se fabrican dándoles una forma arqueada y terminadas por uno de sus extremos en un simple gancho -13- destinado a introducirse en uno cualquiera de los orificios de las plaquitas de soporte -6- y -7-.

30           Las zonas de asiento y respaldo de la armazón se cu-



bren con una lámina de material flexible -14- acoplada a la misma en la forma comunmente empleada en esta clase de asientos.

Los perfeccionamientos objeto de la patente, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse las armazones de asientos plegables de referencia, con los medios y materiales más adecuados, en cualquier forma y tamaño, pormquedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1.- Perfeccionamientos en las armazones de asientos plegables dotados de elementos de acoplamiento, fabricados a partir de varilla metálica, caracterizados esencialmente por dotarse a los armazones de unos puentes de apoyo amovibles que pueden graduarse en altura para su acoplamiento a los respaldos de los asientos de los automóviles y al respaldo de las sillas, con la particularidad de que los puentes de apoyo están fabricados de modo que uno de sus extremos presenta un gancho oblicuo que impide su fácil desprendimiento, permitiendo no obstante su articulación y plegado.

2.- Perfeccionamientos en las armazones de asientos plegables dotados de elementos de acoplamiento, según la anterior reivindicación, caracterizadas porque uno de los dos bastidores que comprende la armazón y que corresponde al asiento propiamente dicho, está formado por un marco que presenta en su parte anterior unas orejas laterales obtenidas por do-

MAY. 1966



blado de la propia varilla, en las que se aplican los extremos de los tirantes flexibles del asiento.

3.- Perfeccionamientos en las armazones de asientos plegables dotados de elementos de acoplamiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por aplicarse al bastidor en U invertida que corresponde al respaldo del asiento, dos plaquitas de pletina a las cuales se les ha practicado previamente unos orificios alineados verticalmente para el montaje en forma selectiva de los dos puentes de apoyo en cuyas plaquitas se ha practicado al propio tiempo, una hendidura para la aplicación del otro extremo de los tirantes flexibles del asiento.

4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS ARMAZONES DE ASIEN-  
TOS PLEGABLES DOTADOS DE ELEMENTOS DE ACOPLAMIENTO.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 18 de Mayo de 1966.

PLAY, S.A.

P. A.

327346

18 MAY. 1966



Fig. 1

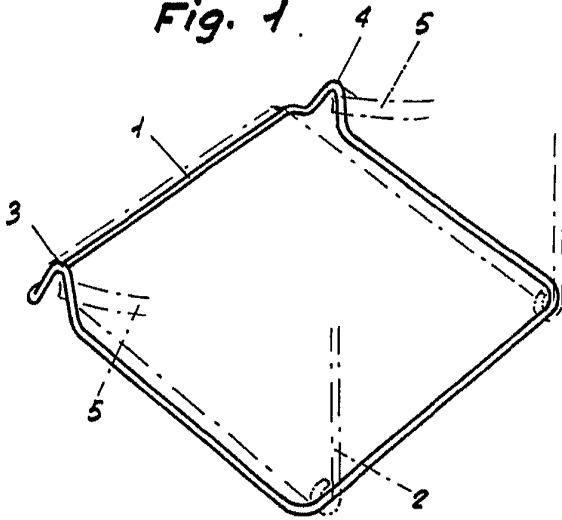


Fig. 2

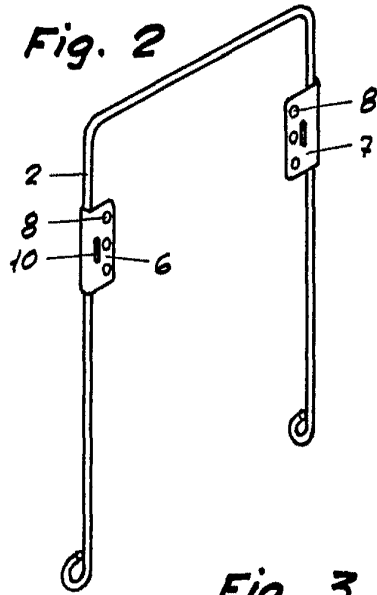


Fig. 4

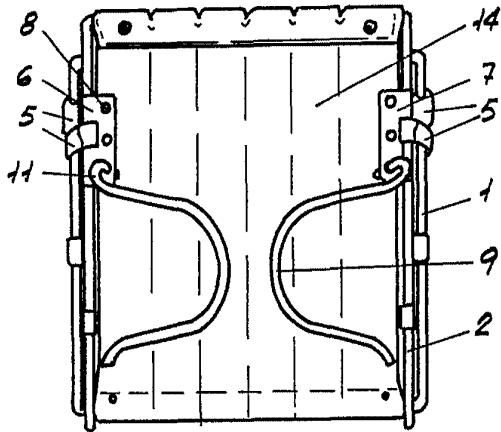


Fig. 3

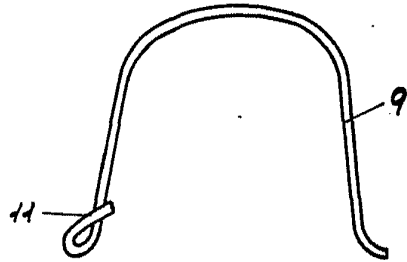


Fig. 5

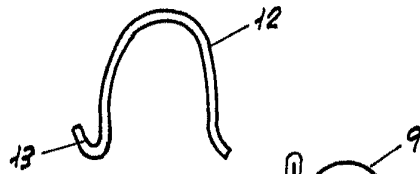
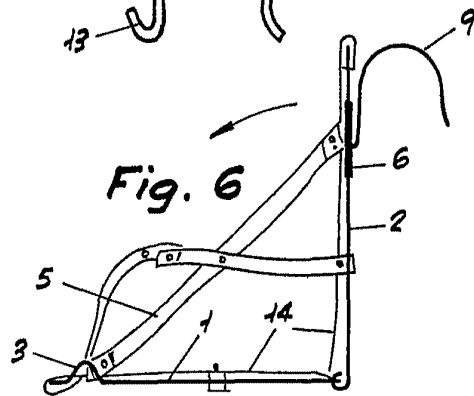


Fig. 6



Barcelona, 18 mayo de 1966.  
p.a. *[Signature]*

Escala variable